



# *Resolución de Gerencia General*

## **037-2023-AM/GG**

### **DESIGNACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO BIM**

San Juan de Miraflores, 16 de junio de 2023.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral N° 0001-2023-EF/63.01 el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó las bases para la selección de entidades o empresas públicas que contarán con acompañamiento en la adopción progresiva de BIM en las fases de Inversión en el marco de la Resolución Directoral N° 0007-2022-EF/63.01;

Que, con fecha 02.03.2023 AMSAC postuló al proceso de selección en comento, es así como, con fecha 16.03.2023 el Ministerio de Economía y Finanzas publicó al primer grupo de entidades y empresas públicas que contarán con un acompañamiento técnico para la adopción progresiva de la metodología BIM en las fases de Ciclo de Inversión, en el que se encontraba seleccionado AMSAC;

Que, en aras de cumplir con las condiciones detalladas mediante Resolución Directoral N° 0007-2020-EF/63.01, a través de la cual se aprobaron los lineamientos para la utilización de la metodología Building Information Modeling (BIM) en las inversiones públicas, AMSAC aprobó la designación de su Comité BIM, mediante Resolución de Gerencia General N° 010-2023-AM/GG;

Que, producto del acompañamiento realizado por el equipo designado por el Ministerio de Economía y Finanzas, se han suscrito las Actas de Reunión N° 4 y 5, en las que se la Consultoría de acompañamiento destacada por el citado Ministerio recomienda: *“La emisión de la resolución en donde se conforma el Equipo Técnico BIM de AMSAC”*;

Que, por lo expuesto corresponde emitir la Resolución orientada a la designación y conformación del citado equipo técnico BIM, la cual deberá de ser emitida por el Titular de la entidad, recayendo así dicha facultad el caso de AMSAC en el General, conforme a la dispuesto en el artículo 14° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la empresa, aprobado por Acuerdo de Directorio N° 02-428-2020;

Que, estando a lo antes señalado, y con los vistos del Gerente de Operaciones y Gerente Legal (e);



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Designar al Equipo Técnico BIM de AMSAC, que estará conformado por:

Líder BIM	Oscar Ysmael Ormeño Zender
Gestor BIM	Luis García Cavero
Coordinador(a) BIM	Mayte Roque Benavente
Modelador BIM	Saulo Aguirre Zevallos
Supervisor BIM	Armando Callata Juvenal

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Disponer que todas las gerencias de AMSAC brinden al Equipo Técnico BIM, en el marco de sus competencias, el soporte necesario para la implementación de la Metodología BIM en las inversiones identificadas en la Entidad, bajo responsabilidad.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Notificar la presente Resolución a los miembros del Comité BIM y a los miembros del Comité Técnico BIM submatría de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

**Antonio Montenegro Criado**  
**Gerente General**